INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Abril 05 del 2017

Señores
Accionistas y Miembros del Directorio de Finaprost S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo en presentar a ustedes de acuerdo a lo ordenado por la Ley de Compañías vigente, el Informe anual de Comisario, con respecto al desenvolvimiento de la Compañía en el año 2016, me permito indicarles lo que a continuación expongo:

1) Por el análisis realizado, he podido observar que los Administradores de la empresa han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la sociedad como aquellas emanadas por la Ley y en especial de la Superintendencia de Compañías, así como las resoluciones del Directorio y de la Junta General; es importante recalcar que durante el proceso de revisión, he recibido de parte de ellos toda la colaboración para el cumplimiento de mis funciones.
2) Habiendo revisado los comprobantes, asientos y libros contables por el periodo antes indicado, he llegado a la conclusión que ellos están en completo orden y llevados dentro de normas contables vigentes establecidas, de la misma manera he procedido a revisar los libros sociales y demás documentos que forman parte de esta empresa. Así mismo he podido constatar que es adecuada la forma en que se custodia y se conservan los bienes de la sociedad.
3) No encuentro ninguna observación de fondo respecto a las políticas y procedimientos de Control Interno de la Compañía; y en cuanto a los Estados Financieros vemos que son confiables, toda vez que han sido elaborados de acuerdo con las normas aplicables vigentes, y que existe concordancia entre las cifras presentadas en los estados financieros con las registradas en los libros contables.

Las políticas usadas en el manejo Administrativo, Contable y Financiero siguen siendo las más adecuadas, toda vez que podemos observar que aun cuando la situación del país no ha sido la más favorable en el ejercicio económico en referencia, los resultados fueron positivos, razón por lo cual considero se deben continuar con las mismas.

Atentamente,

ECON, CPA Cecilia Ubilla Olvera
C.I. 0915130496